



# Ayuntamiento de Entrena

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2007.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Entrena, siendo las 20:30 horas del día catorce de marzo de dos mil siete, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Manuel Rodríguez Rodríguez, los Concejales: José Luis Ulecia Narro, M<sup>a</sup> Sagrario Ijalba Monge y M<sup>a</sup> Guadalupe Rodríguez Simón, asistidos del Secretario de la Corporación Fernando Muñoz Torrecilla, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Entrena.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde y entrando en el Orden del Día, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el mismo:

### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por el Sr. Alcalde si algún miembro de la Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 27 de febrero de 2007, distribuida con la Convocatoria, y no habiendo ninguna, se considera aprobada por unanimidad.

### 2.- APROBACIÓN DE FACTURAS.-

Vistas las Facturas pendientes de aprobación en el día de la fecha.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

– La aprobación de las mismas de acuerdo con el siguiente desglose:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
AEMA (AGUA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE)	Fra. 4411 de 28/02/07 – Mantenimiento ETAP Febrero	847,68
ALMACENES COPIPAPEL, S.L.	Fra. 1220 de 28/02/07 – Tambor Láser	94,62
BOLETÍN OFICIAL LA RIOJA	Liquidación 2007.A.00163 – Publicación	12,12
CLIMA LOGROÑO S.L.	Fra. 89 de 06/03/07 – Mantenimiento de calefacción	334,68
COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS DE LA RIOJA	Exp: 07-00264 – Contrato 07-00424 – Asesoramiento Urban.	1.528,49



# Ayuntamiento de Entrena

COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS DE LA RIOJA	Dirección obra comedor escolar	1.225,41
COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS DE LA RIOJA	Coordinación seguridad obra comedor escolar	336,51
CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA	Fra. 22/02/07 RN de 28/02/07 – Recogida Residuos Febrero 07	4.045,32
COPEL PAPELERÍA TÉCNICA	Fra. 451 de 28/02/07 – Material de Oficina y Trabajos Encuad.	67,94
GOBIERNO DE LA RIOJA	2006/P0162 – Modificación Plan General Plaza Coso 10 y 11	199,59
MANCOMUNIDAD DE ENTRENA Y SOJUELA	Fra. 4 de 05/03/07 – Electricidad periodo 30/01/07-01/03/07	58,77
MONTAÑA M.C., S.A.	Fra. 190 de 28/02/07 – Material	119,48
NUEVA RIOJA, S.A.	Fra. 644 de 28/02/07 – Publicación anuncio 15/02/07	190,24
SALES BENITO DA CRUZ, S.L.	Fra. 367 de 28/02/07- Sal Salmuera	470,67
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	Fra. 96091078 de 27/02/07 – Actuaciones 04/02/07	217,50
TECNISON, S.C.	Fra. 24732 de 28/02/07 – Instalación Alarma Ayuntamiento	655,40
<b>IMPORTE TOTAL . . . . . :</b>		<b>10.404,42</b>

### **3.- LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.-**

#### **3.1.- SOLICITUD DE FERNANDO OSÉS ARAGÓN.-**

Vista la solicitud de licencia de obras presentada por Fernando Osés Aragón, para “Vivienda unifamiliar”, con emplazamiento en C/. San Isidro, nº 9, de Entrena, según Proyecto redactado por el Arquitecto Dionisio Rodríguez Douze, con el visado colegial correspondiente.

Visto el informe del técnico municipal.

La Junta de Gobierno, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Conceder licencia para la citada obra, previo abono de 4.743,91 € en concepto de Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, salvo derecho de propiedad y sin perjuicio o derechos de terceros, de acuerdo con las prescripciones generales que se acompañan y que forman parte del presente acuerdo, ajustándose las obras a las descritas en la solicitud y proyecto presentados, y cumpliendo las siguientes condiciones particulares:

- Los trabajos a realizar se ajustarán a los descritos en la solicitud presentada.
- Deberá solicitar acta de replanteo antes del comienzo de las obras.
- Antes del comienzo de la obra deberá presentar Programa de Control de Calidad.



# Ayuntamiento de Entrena

- Deberá aportar asimismo actas de aprobación de Plan de Seguridad y Salud de acuerdo con el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Deberán incluirse en la ejecución de la obra los contadores de agua que marque el Ayuntamiento.
- La red de evacuación del edificio será única y con una arqueta sifónica registrable. La red de evacuación también será única y con llave de corte exterior.
- Se realizarán muros que linden con vía pública de 1 metro de profundidad como mínimo desde la rasante de la acera.
- La teja será cerámica o de hormigón de tonos rojizos.
- Caso de colocación de grúa deberá solicitar licencia municipal para su instalación.
- Deberá prestar aval bancario por importe de 6.000 euros como garantía de posibles desperfectos en zonas de uso y dominio público durante la ejecución de la obra.
- Para la concesión de licencia de primera ocupación deberá aportar certificado final de la dirección facultativa, planos finales, presupuesto definitivo y justificante de presentación de documentación de alta catastral.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al solicitante, con indicación de recursos.

## **4.- CERTIFICACIONES DE OBRAS MUNICIPALES.-**

### **4.1.- CERTIFICACIÓN Nº 8 DE LAS OBRAS DE “URBANIZACIÓN Y EDIFICIO DE SERVICIOS DE CEMENTERIO MUNICIPAL”.-**

Vista la Certificación nº 8 de las obras de “Urbanización y Edificio de Servicios de Cementerio Municipal” de Entrena, presentada por el técnico director de la misma, así como la correspondiente factura, por unanimidad se acuerda:

- Aprobar la Certificación nº 8 de la citada obra expedida por el Técnico Municipal Juan Carlos López de Aguilera Salazar, por un importe de 64.330,19 €, a favor de la empresa adjudicataria Promociones a Tres Calles, S.L.

## **5.- PLAN DE SEGURIDAD DE LAS OBRAS DEL COMEDOR ESCOLAR.-**

Por parte de la empresa Ardanza y Colina, S.L., adjudicataria de las obras de ampliación de Colegio para Comedor Escolar, se ha presentado para su aprobación Plan de Seguridad y Salud de la citada obra, elaborado a partir del Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Visto el informe favorable del coordinador de seguridad y salud.

Por unanimidad se acuerda:



# Ayuntamiento de Entrena

Primero.- Aprobar el Acta-propuesta a la Administración de Plan de Seguridad y Salud de las obras de Ampliación de Colegio para Comedor Escolar.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a la empresa adjudicataria.

El Sr. Alcalde da por terminada la Sesión, siendo las 21:00 horas del día señalado al comienzo de la presente, y para la debida constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente Acta de que doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Manuel Rodríguez Rodríguez

FDO.: Fernando Muñoz Torrecilla